

CRITERIO		PONDERACIÓN
Nº	DENOMINACIÓN	
1. Formación		
1.1-Por calificaciones del expediente académico: hasta 0,5 puntos.		
1.2-Por adecuación de los estudios de licenciatura o grado: hasta 0,5 puntos.		
1.3-Por adecuación de los estudios de doctorado: hasta 0,5 puntos. Tesis doctoral en el área de lógica y filosofía de la ciencia: 0,5		
1.4-Por adecuación de la formación de postgrado: hasta 0,5 puntos. Máster en el área de lógica y filosofía de la ciencia:0,25		
2. Docencia		
2.1-Por docencia universitaria con la metodología a distancia: hasta 1,5 puntos. Docencia predoctoral en grado o master: 0,01 por curso impartido en el perfil de la plaza; 0,002 por curso impartido en el área de conocimiento de la plaza. Docencia postdoctoral en grado o master: 0,1 por curso impartido en el perfil de la plaza; 0,02 por curso impartido en el área de conocimiento de la plaza		
2.2-Por otra docencia universitaria y becas oficiales pre y postdoctorales con actividad docente: hasta 1 punto. Docencia predoctoral en grado o master: 0,01 por curso impartido en el perfil de la plaza; 0,002 por curso impartido en el área de conocimiento de la plaza Docencia postdoctoral en grado o master: 0,1 por curso impartido en el perfil de la plaza; 0,02 por curso impartido en el área de conocimiento de la plaza		
2.3-Otras actividades docentes: hasta 0,5 puntos. Supervisión de Tesis de grado, master o doctorado con el perfil de la plaza:0,1		
3. Investigación		
3.1-Libros y artículos con factor de impacto o indicador cualitativo similar: hasta 2 puntos. Revistas Q1/Q2 en el perfil de la plaza: 0,1; Revistas Q1/Q2 en el área de la plaza: 0,03 Libros y capítulos Top 10 SPI en el perfil de la plaza: 0,05; Libros y capítulos Top 10 SPI en el área de la plaza: 0,01		
3.2-Otros artículos y publicaciones y por comunicaciones a Congresos: hasta 1 punto. Publicaciones y comunicaciones en congresos internacionales en el área de la plaza: 0,1		
3.3 Participación en proyectos de investigación en convocatorias nacionales o internacionales: 0,5		
3.4-Estancias en centros externos: hasta 0,5 puntos.		
4. Otros méritos (Hasta 1 punto)		
Organización de congresos y actividades científicas: 0.6		
Acreditación a profesor contratado doctor o profesor titular: 0,4		
Otros: 0,1		

* Según las Bases de la convocatoria